Contratista: LAURA MARCELA CARDENAS GOMEZ	
Número del Contrato: 078-2026	Clase del Contrato: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
Informe de Actividades No: 02	Periodo informe: Del: 01/08/2026 Al: 31/08/2026
Fecha de presentación del informe: 31/08/2026	
Objeto: "APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA EJECUCION, CONTROL Y ACTUALIZACION NORMATIVA DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E, S.P."	
Plazo meses (4) días ( )	Valor Total del Contrato: $ 12.995.200
Fecha de Inicio: 10/07/2026	Fecha de Terminación: 09/10/2026
Adición 1:	Prórroga 1:
Adición 2:	Prórroga 2:
Adición 3:	Prórroga 3:
Nueva Fecha de terminación:	
Nuevo valor contratado:	
Supervisor y/o interventor encargado: ANDREA ESTEPHANIA BUITRAGO GIRALDO	
Cargo Supervisor y/o interventor: SUB GERENTE COMERCIAL Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	

INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ALCANCE 1

Realizar Diagnóstico mediante evaluación inicial del estado de la organización con respecto al SG-SST: con el fin de identificar prioridades en Seguridad y Salud en el Trabajo, para establecer el plan de Trabajo de la vigencia 2026 y desarrollar el mismo. Notificar mensualmente su nivel de cumplimiento con el fin de garantizar a 31 de diciembre del año 2026 un nivel de implementación igual o superior al 86% para que sea aceptable según escala de calificación del Ministerio del Trabajo.

ACTIVIDAD DESARROLLADA

1- Se realiza diagnostico mediante evaluación inicial según resolución 0312 de 2015 correspondiente al estado de la empresa a diciembre de 2025 arrojando un resultado de 92%, lo

2- que indica que se debe establecer para el año 2026 un plan de trabajo que permita fortalecer el cumplimiento en un 100% como lo indica la norma, según como se indica en el presente alcance se notificara mensualmente el cumplimiento.

3- El plan de trabajo establecido lleva a la fecha un porcentaje de ejecución del 64%.

ALCANCE 2

Capacitación, inducción y reinducción en sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de promoción y prevención para el personal de la empresa.

ACTIVIDAD DESARROLLADA

1. Se realiza capacitación a personal de planta de tratamiento sobre riesgo psicosocial y fatiga laboral.
2. Se realiza inducción del SGSST a JORGE LUIS BERMUDEZ (secretario general) y AURA MARIA DURANGO (ingeniera eléctrica), se adjunta asistencia y evaluación.

EVIDENCIAS





ALCANCE 3

Revisar y mantener actualizadas las políticas, los objetivos y las metas de la empresa en materia de SST firmadas, fechadas comunicadas al COPASST y a los trabajadores.

ACTIVIDAD DESARROLLADA

Las políticas, los objetivos y metas se encuentran desde el cambio de Gerencia firmadas y publicadas en el mural.

ALCANCE 4

Mantener registrados y analizados los indicadores de accidentalidad y enfermedad laboral (frecuencia, severidad, incidencia y prevalencia, ausentismo común y laboral, mortalidad)

ACTIVIDAD DESARROLLADA

Se actualiza el formato de registro de análisis de ausentismo y caracterización de accidentalidad como cada mes.

ALCANCE 5

Mantener actualizado la identificación de peligros evaluación y valoración de los riesgos con la participación de todos los niveles de la empresa

ACTIVIDAD DESARROLLADA

Se realizo recepción y gestión de un reporte de condición insegura informado por el técnico de planta se notifica mediante correo electrónico a los directivos de la empresa, para su conocimiento y gestión de las acciones correctivas correspondientes. ***(se adjunta evidencia de correo)***

ALCANCE 6

Verificar y/o actualizar la conformación y funcionamiento de los comités de Seguridad y Salud en el Trabajo “COPASST – Convivencia Laboral” y “Brigada de Emergencias”, realizar seguimiento y soporte de reuniones.

ACTIVIDAD DESARROLLADA

1. Los comités se encuentran conformados desde el 01 de junio de 2026.
2. Se realiza acompañamiento al proceso de empalme entre comité saliente y comité entrante.

3. Se recibió la renuncia de un integrante del COPASST designado por la Alta Dirección, situación que fue notificada oportunamente a la Gerencia, solicitando la designación de un nuevo representante para garantizar la continuidad y conformación del comité de acuerdo con los requisitos establecidos.

EVIDENCIA



ALCANCE 7

Verificar el cumplimiento de los reportes y las investigaciones de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales de acuerdo con la normatividad vigente y brindar apoyo en las Investigaciones presentadas en la entidad

ACTIVIDAD DESARROLLADA

Durante el mes de agosto no se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo.

ALCANCE 8

Verificar y coordinar la realización de las evaluaciones médicas de acuerdo con la normativa y los peligros a los cuales se encuentre expuesto el trabajador, a la frecuencia de las evaluaciones médicas de ingreso, periódicas y egreso según tipo, magnitud, frecuencia de exposición a cada peligro, al estado de salud del trabajador, seguimiento y control al concepto médico laboral

ACTIVIDAD DESARROLLADA

Del personal citado a exámenes periódicos el mes anterior, por motivo de la emergencia por sismo aún hay algunos pendientes para su programación.

ALCANCE 9

Documentar e implementar medidas de prevención y control para intervenir los peligros (procedimientos, instructivos, fichas, protocolos).

ACTIVIDAD DESARROLLADA

Desde el área de seguridad y salud en el trabajo se siguen ejecutando los protocolos procedimientos y programas ya establecidos, con el fin de prevenir, controlar e intervenir peligros.

ALCANCE 10

Realización de inspecciones de seguridad a las instalaciones, maquinaria, equipos, herramientas y trabajadores teniendo un soporte de registro de la inspección.

ACTIVIDAD DESARROLLADA

Durante el mes de agosto no se tenían programadas inspecciones.

ALCANCE 11

Verificar los registros de cumplimiento de entrega de equipos y elementos de protección personal, a los funcionarios que lo requieran.

ACTIVIDAD DESARROLLADA

Se solicita al área del almacén enviar un consolidado mensual de las copias de las requisiciones que evidencien la entrega de los EPP al personal y se recibe vía correo electrónico el consolidado de entrega a la fecha.

ALCANCE 12

Verificar y/o actualizar en la identificación de las amenazas junto con la evaluación de la vulnerabilidad y sus correspondientes planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. (Plan de emergencias, Brigada de emergencias).

ACTIVIDAD DESARROLLADA

1. La capacitación que se tenia programa para la brigada no se realizo por motivo de al emergencia por sismo.
2. se realizó la verificación de las amenazas, condiciones de vulnerabilidad y capacidad de respuesta de la empresa frente al evento sísmico presentado, así como el seguimiento a las acciones desarrolladas durante y posterior a la emergencia.
3. Se elaboró el **Informe General de Gestión y Evaluación Post Sismo – SST**, en el cual se consolidaron las actuaciones desarrolladas durante y después del evento, incluyendo la respuesta de la Brigada de Emergencias, las acciones de la Gerencia, la información suministrada por la PTAP y el almacén, la evaluación de las condiciones de seguridad y las recomendaciones de seguimiento. ***(se adjunta evidencia de correo)***

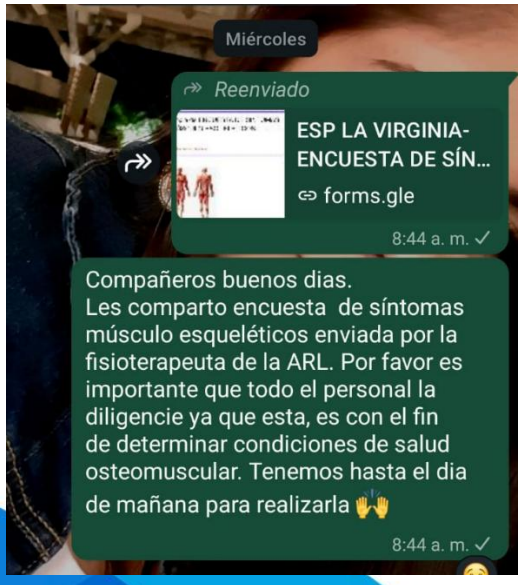
ALCANCE 13

Definir y llevar a cabo los sistemas de vigilancia epidemiológicos, mediante las actividades de medicina del trabajo, promoción y prevención, de conformidad con las prioridades que se identificaron en el diagnóstico de las condiciones de salud de los trabajadores y los peligros/riesgos de intervención prioritarios

ACTIVIDAD DESARROLLADA

1. se realizó el envío de la encuesta para el diagnóstico de condiciones musculoesqueléticas de los trabajadores, como herramienta para identificar posibles sintomatologías, condiciones y factores asociados a la aparición de trastornos musculoesqueléticos. A la fecha, se encuentra pendiente la culminación de la encuesta por parte de la totalidad de los trabajadores, Una vez finalizada la aplicación del instrumento, se realizará el análisis de los resultados con el acompañamiento de la fisioterapeuta de la ARL

EVIDENCIA



ALCANCE 14

Mantener actualizada la Matriz Legal, de acuerdo a las normas del Sistema General de Riegos Laborales que le aplican a la empresa y las que hayan entrado en vigencia desde su última actualización.

ACTIVIDAD DESARROLLADA

Se actualiza matriz legal con directrices nacionales aplicadas a la actividad hasta el mes de julio de 2026

ALCANCE 15

Realizar un informe ejecutivo mensual cualitativo, cuantitativo y con registro fotográfico de las actividades y novedades desde los alcances estipulados en este contrato.

ACTIVIDAD DESARROLLADA

Todo lo anterior aplica para este alcance. Los registros cuantitativos son enviados al supervisor.

ALCANCE 16

Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más. conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.

ACTIVIDAD DESARROLLADA

Durante el período evaluado se garantizó el manejo confidencial de la información asociada al objeto contractual a la cual se tuvo acceso, ya fuera a través de bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos físicos y/o magnéticos. El acceso a dicha información se realizó exclusivamente para fines propios del desarrollo del contrato, utilizando los códigos, claves y/o contraseñas asignadas, sin que se presentaran incidentes de adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

ALCANCE 17

Realizar seguimiento a las actividades solicitadas por la Subgerencia de Planificación Técnica, Administrativa, Operativa y de Prestación de Servicios y la Subgerencia Comercial y Asuntos Administrativos y Financieros

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Se realizó seguimiento a las actividades solicitadas por la Subgerencia de Planificación Técnica, Administrativa, Operativa y de Prestación de Servicios, así como por la Subgerencia Comercial y de Asuntos Administrativos y Financieros, brindando acompañamiento técnico y realizando indicaciones orientadas al cumplimiento de las exigencias en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) establecidas en los contratos a su cargo.

2. Se realizó reunión de trabajo con el profesional interno designado como líder del PESV, con el fin de realizar seguimiento y coordinar las actividades relacionadas con la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial.

ALCANCE 18

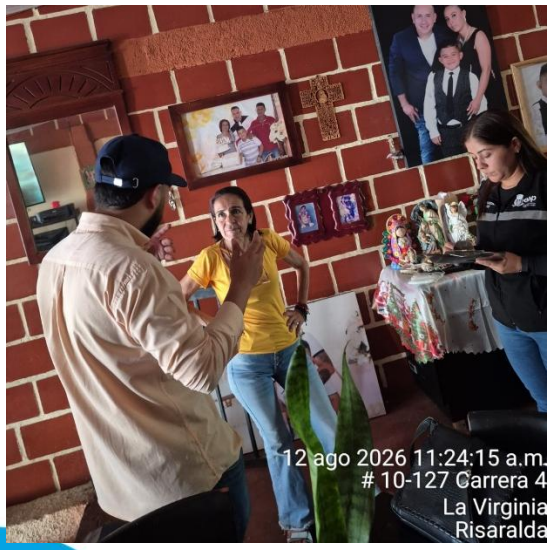
Las demás actividades asignadas por el Gerente y/o supervisor.

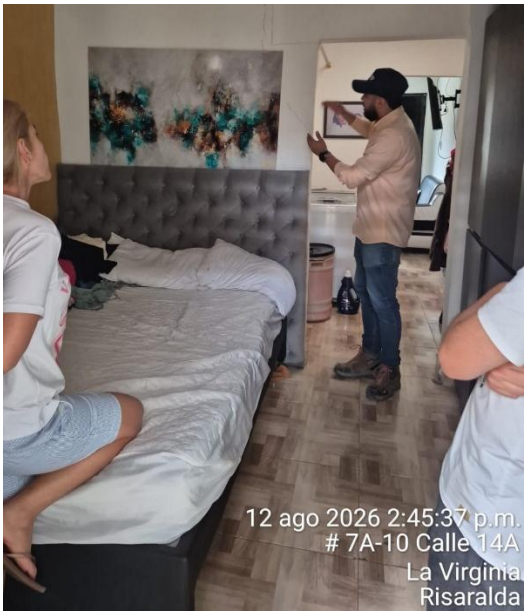
ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Por solicitud de la Gerencia, se realizó un censo interno de las afectaciones ocasionadas por el evento sísmico al personal trabajador y sus familias. Como parte de esta actividad, se efectuaron visitas a las viviendas reportadas, en compañía del Ingeniero Civil Camilo Sierra, para la verificación de las condiciones estructurales y consolidación de la información correspondiente.

EVIDENCIA









OBSERVACIONES

Todas las evidencias y archivos en Excel son enviados al supervisor del contrato ANDREA ESTEPHANIA BUITRAGO GIRALDO.

Contratista y/o Representante legal

	Empresa de Servicios Públicos de La Virginia	Código: FOTH011 Versión: 02 Vigencia: Enero 17 de 2025
	Revisado por: **Técnico Administrativo en SGC**	Aprobado por: **Comité Integrado de Gestión**

FORMACIÓN DE PERSONAL

FECHA SOLICITUD DE FORMACION Y/O DIFUSIÓN: 27 AGOSTO - 2026

NECESIDAD DE FORMACION Y/O DIFUSION: Inducción

FORMACION PROGRAMADA PARA: Secretario General - Apoyo Alumbrado Público.

LUGAR DE LA FORMACION: Sala de Juntas.

QUIEN DA LA FORMACION: Laura Cárdenas

PERSONAS LLAMADAS A FORMARSE	CARGO	FIRMA	EVALUACION APROBO	
			SI	NO
Aura Maria Durango O	Ing. Electricista Alumbrado Público		X	
Jorge Luis Bermudez	Secretario General		X	

OBSERVACIONES:

INSTRUCTOR:

NOTA: SI EL 80% DE LAS PERSONAS EVALUADAS APRUEBAN LA FORMACION SE ESTIMA QUE FUE UNA FORMACION EFICAZ. DE LO CONTRARIO SE PROGRAMARA UNA NUEVA FORMACION.

Empresa de Servicios Públicos de La Virginia	Código: FOTH011
	Versiòn: 02
	Vigencia: Enero 17 de 2025
Revisado por: **Técnico Administrativo en SGC**	Aprobado por: **Comité Integrado de Gestión**

FORMACIÓN DE PERSONAL

FECHA SOLICITUD DE FORMACION Y/O DIFUSIÓN: 25. AGOSTO. 2026.

NECESIDAD DE FORMACION Y/O DIFUSION: Riesgo Psicosocial y Fatiga laboral

FORMACION PROGRAMADA PARA: Personal Planta de Tratamiento.

LUGAR DE LA FORMACION: Planta de Tratamiento

QUIEN DA LA FORMACION: Asesora SST.

PERSONAS LLAMADAS A FORMARSE	CARGO	FIRMA	EVALUACION APROBO	
			SI	NO
Edison Andrés Caicedo Molina	Tec. Planta			
Deisy yuliana Montoya Rodriguez	Analista FQ			
Juli C monsalve P.	operario P.T			
Laura Katherine Gil	Analista MB			
Maria Jose Castrillón Arcapa	R. Calidad	Mapca		
Edwer Valencia Villegas	Guarda Seguridad			

OBSERVACIONES:

INSTRUCTOR:

NOTA: SI EL 80% DE LAS PERSONAS EVALUADAS APRUEBAN LA FORMACION SE ESTIMA QUE FUE UNA FORMACION EFICAZ. DE LO CONTRARIO SE PROGRAMARA UNA NUEVA FORMACION.

Empresa de Servicios Públicos de La Virginia **ASISTENCIA**	**Código: FOTH006** **Versión: 02** **Vigencia: Enero 17 de 2025**
Revisado por: Técnico Administrativo en SGC	Aprobado por: **Comité Integrado de Gestión**

TEMA: Reunión Diagnostico inicio de implementación PESV.

FECHA: 03- AGOSTO- 2026.

LUGAR Sala de Juntas E-SP.

NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO	FIRMA
Laura Cárdenas Gómez	1.057.756.801	Saludocupacional@	3147886298	
Jair Lopez Taborda	10199558		3185321793	

FORMATO EVALUACIÓN INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Nombre: Aura Maria Durango Osorio	Cedula: 1093224269
Fecha: 27- Agosto del 2026	Cargo: Ing. Electricista - Alumbrado Público.

Califique el cumplimiento, teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
Insatisfactorio: No tiene claros los conocimientos. Existen múltiples aspectos a mejorar. Debe repetir la evaluación	
Bueno: Muestra claros conocimientos, pero debe reforzar el tema con menos calificación.	3.6 - 7
Alto desempeño: Muestra total dominio del conocimiento, puede enseñar y compartir a los demás.	7.1 - 10
TEMAS A EVALUAR	**CALIFICACIÓN**
1. ¿Qué es el reglamento interno de trabajo?	
2. Mencione tres responsabilidades de los trabajadores en cuanto al Sistema de Gestión. de Seguridad y Salud en el Trabajo: - utilizar los elementos de protección personal - Indicar incidencias o posibles causas de accidentes - ~~Reportar~~ Reportar mi estado de salud.	
Si se presenta un accidente de trabajo cuando se debe reportar: a) Inmediatamente b) Al siguiente día c) Cuando me acuerde d) Días después porque me surgió un dolor e) A la semana siguiente	
4. Mencione tres riesgos a los que está expuesto en su área trabajo: Electricos Iluminación picadura de insectos	

5. ¿Qué es un accidente de trabajo? Cuando se materializa el ~~acto~~ acto de ~~los~~ de afectación a la salud	
6. ¿Cuál es su fondo de pensión, entidad promotora de salud (EPS) y Administradora de Riesgos Laborales (ARL)? Porvenir. Nueva EPS ; ARL - Sura.	
7. Mencione 5 elementos de protección personal que debe utilizar durante su trabajo Casco Botas	
8. Mencione 2 de los comités con los que cuenta la empresa, dando cumplimiento a la normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo y explique con qué fin fueron creados COPASST Brigada de emergencia. comite de convivencia	
TOTAL CALIFICACIÓN:	

FIRMA DEL TRABAJADOR:	CARGO:
REVISADO POR:	CARGO:

Empresa de Servicios Públicos de La Virginia

FORMATO EVALUACIÓN INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Nombre: Jorge Luis Bermudez Arias	Cedula: 1087548823
Fecha: 27 de agosto 2026	Cargo: Secretario Gral

Califique el cumplimiento, teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
Insatisfactorio: No tiene claros los conocimientos. Existen múltiples aspectos a mejorar. Debe repetir la evaluación	
Bueno: Muestra claros conocimientos, pero debe reforzar el tema con menos calificación.	3.6 - 7
Alto desempeño: Muestra total dominio del conocimiento, puede enseñar y compartir a los demás.	7.1 - 10
TEMAS A EVALUAR	**CALIFICACIÓN**

1. ¿Qué es el reglamento interno de trabajo?

2. Mencione tres responsabilidades de los trabajadores en cuanto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Reportar inmediatamente cualquier accidente de trabajo
Hacer uso de los elementos de protección
Cumplir con las políticas de salud y Seg. en el trabajo
Reportar o informar el estado de salud

Si se presenta un accidente de trabajo cuando se debe reportar:

a) Inmediatamente
b) Al siguiente día
c) Cuando me acuerde
d) Días después porque me surgió un dolor
e) A la semana siguiente

4. Mencione tres riesgos a los que está expuesto en su área trabajo:

Picaduras de insectos
Posturas
Ruido

5. ¿Qué es un accidente de trabajo? Cuando un trabajador sufre un accidente ejerciendo funciones laborales. aun cuando sea fuera del lugar del trabajo previa autorización u orden del empleador.	
6. ¿Cuál es su fondo de pensión, entidad promotora de salud (EPS) y Administradora de Riesgos Laborales (ARL)? ARL Positiva	
7. Mencione 5 elementos de protección personal que debe utilizar durante su trabajo No aplica	
8. Mencione 2 de los comités con los que cuenta la empresa, dando cumplimiento a la normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo y explique con qué fin fueron creados COPASST Brigada de Emergencia	
TOTAL CALIFICACIÓN:	

FIRMA DEL TRABAJADOR:	CARGO:
REVISADO POR:	CARGO:

Gmail **saludocupacional saludocupacional <saludocupacional@esp-lavirginia-risaralda.gov.co>**

Informes Post emergencia (sismo)

2 mensajes

saludocupacional saludocupacional <saludocupacional@esp-lavirginia-risaralda.gov.co> 20 de agosto de 2026 a las 11:37

Para: gerente gerente <gerente@esecentrodesaludovejas.gov.co>

Doctora
GRIMANESA RESTREPO ZAPATA
Gerente

Cordial saludo.

Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, me permito remitir para su conocimiento los informes elaborados con ocasión del evento sísmico:

1- Informe general de gestión y evaluación post sismo : en el cual se consolida de manera general la información recopilada y reportada en los informes específicos de PTAP y Almacén, así como las actuaciones y acciones desarrolladas por la Brigada de Emergencias y la Gerencia durante la atención y evaluación de la situación presentada posterior al evento sísmico.

2- Informe de evaluación post sismo – PTAP.

3- Informe de evaluación post sismo – Almacén.

Los documentos contienen las verificaciones realizadas, las condiciones identificadas y las recomendaciones y acciones de mejora propuestas para su respectivo conocimiento y gestión.

Cordialmente,

LAURA MARCELA CARDENAS GOMEZ
ASESORA EXTERNA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Empresa de Servicios Públicos de La Virginia Risaralda E.S.P.
Calle 15 N° 5c-65
saludocupacional@esp-lavirginia-risaralda.gov.co
¡COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS USUARIOS!

Aviso de confidencialidad: Este mensaje y sus anexos son propiedad de **La E.S.P Empresa de Servicios Públicos de La Virginia**, contiene información confidencial protegida por la ley, su uso es exclusivo del destinatario, si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor elimine el mensaje y sus anexos. La información contenida en este correo no debe ser difundida, distribuida, divulgada o copiada total o parcialmente a través de ningún medio sin la autorización expresa de **La E.S.P Empresa de Servicios Públicos de La Virginia**, de ser así tendrá sanciones conforme a la Ley.

Por favor no imprima este correo a menos que sea necesario. Cuidemos nuestros recursos.

3 adjuntos

Informe General gestion y evaluación Post Sismo.pdf
907K

Informe estado estructuras planta.pdf
1533K

Informe post sismo almacén.docx
2663K

---

saludocupacional saludocupacional <saludocupacional@esp-lavirginia-risaralda.gov.co> 22 de agosto de 2026 a las 9:05

Para: gerencia gerencia <gerencia@esp-lavirginia-risaralda.gov.co>

LAURA MARCELA CARDENAS GOMEZ
ASESORA EXTERNA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Empresa de Servicios Públicos de La Virginia Risaralda E.S.P.
Calle 15 N° 5c-65
saludocupacional@esp-lavirginia-risaralda.gov.co
¡COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS USUARIOS!



Aviso de confidencialidad: Este mensaje y sus anexos son propiedad de **La E.S.P Empresa de Servicios Públicos de La Virginia**, contiene información confidencial protegida por la ley, su uso es exclusivo del destinatario, si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor elimine el mensaje y sus anexos. La información contenida en este correo no debe ser difundida, distribuida, divulgada o copiada total o parcialmente a través de ningún medio sin la autorización expresa de **La E.S.P Empresa de Servicios Públicos de La Virginia**, de ser así tendrá sanciones conforme a la Ley.

Por favor no imprima este correo a menos que sea necesario. Cuidemos nuestros recursos.

[El texto citado está oculto]

---

3 adjuntos

Informe General gestion y evaluación Post Sismo.pdf
907K

Informe estado estructuras planta.pdf
1533K

Informe post sismo almacén.docx
2663K

Gmail **saludocupacional saludocupacional <saludocupacional@esp-lavirginia-risaralda.gov.co>**

Renuncia integrante COPASST

1 mensaje

saludocupacional saludocupacional <saludocupacional@esp-lavirginia-risaralda.gov.co> 19 de agosto de 2026 a las 9:14

Para: gerencia gerencia <gerencia@esp-lavirginia-risaralda.gov.co>

Doctora
GRIMANESA RESTREPO ZAPATA
Gerente

Cordial saludo.

Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, me permito informar que se recibió comunicación mediante la cual la señora María Alejandra Ramírez presenta su renuncia como integrante del COPASST, en calidad de representante del empleador, y a su función como secretaria del Comité.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario actualizar la conformación del COPASST**,** para lo cual corresponde realizar la designación de su reemplazo como representante del empleador.

Por lo anterior, respetuosamente solicito a la Gerencia designar la persona que ocupará el cargo vacante, con el fin de que desde SST se pueda realizar la actualización correspondiente de los documentos y registros del Comité y garantizar su continuidad y adecuado funcionamiento.

Quedo atenta a la designación que se realice para proceder con las gestiones correspondientes desde SST.

Cordialmente,

LAURA MARCELA CARDENAS GOMEZ
ASESORA EXTERNA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Empresa de Servicios Públicos de La Virginia Risaralda E.S.P.
Calle 15 N° 5c-65
saludocupacional@esp-lavirginia-risaralda.gov.co
¡COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS USUARIOS!



Aviso de confidencialidad: Este mensaje y sus anexos son propiedad de **La E.S.P Empresa de Servicios Públicos de La Virginia**, contiene información confidencial protegida por la ley, su uso es exclusivo del destinatario, si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor elimine el mensaje y sus anexos. La información contenida en este correo no debe ser difundida, distribuida, divulgada o copiada total o parcialmente a través de ningún medio sin la autorización expresa de **La E.S.P Empresa de Servicios Públicos de La Virginia**, de ser así tendrá sanciones conforme a la Ley.

Por favor no imprima este correo a menos que sea necesario. Cuidemos nuestros recursos.

CI-0250-RENUNCIA COMO INTEGRANTE Y SECRETARIA DEL COPASST-MARIA ALEJANDRA RAMIREZ..pdf
462K

Gmail **saludocupacional saludocupacional <saludocupacional@esp-lavirginia-risaralda.gov.co>**

REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS

3 mensajes

Técnico Planta la Virginia <tecnicoplanta@esp-lavirginia-risaralda.gov.co> 4 de agosto de 2026 a las 11:20
Para: saludocupacional saludocupacional <saludocupacional@esp-lavirginia-risaralda.gov.co>

Buen día, reporte de agrietamiento en tanque de almacenamiento.

Cordialmente,

EDISON ANDRÉS CAICEDO MOLINA
Técnico Operativo de Planta de Tratamiento

Empresa de Servicios Públicos de la Virginia Risaralda E.S.P.
Calle 15 N° 5c-65
tecnicoplanta@esp-lavirginia-risaralda.gov.co
¡COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS USUARIOS!



Aviso de confidencialidad: Este mensaje y sus anexos son propiedad de **La E.S.P Empresa de Servicios Públicos de La Virginia**, contiene información confidencial protegida por la ley, su uso es exclusivo del destinatario, si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor elimine el mensaje y sus anexos. La información contenida en este correo no debe ser difundida, distribuida, divulgada o copiada total o parcialmente a través de ningún medio sin la autorización expresa de **La E.S.P Empresa de Servicios Públicos de La Virginia**, de ser así tendrá sanciones conforme a la Ley.

Por favor no imprima este correo a menos que sea necesario. Cuidemos nuestros recursos.

REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS (2).pdf
526K

---

saludocupacional saludocupacional <saludocupacional@esp-lavirginia-risaralda.gov.co> 5 de agosto de 2026 a las 13:59
Para: Técnico Planta la Virginia <tecnicoplanta@esp-lavirginia-risaralda.gov.co>, subgerenteplaneacion subgerenteplaneacion <subgerenteplaneacion@esp-lavirginia-risaralda.gov.co>, profesionaluniversitario profesionaluniversitario <profesionaluniversitario@esp-lavirginia-risaralda.gov.co>

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito reenviar el reporte de actos y condiciones inseguras remitido por el Técnico de Planta, relacionado con la condición identificada en el tanque de almacenamiento de la PTAP.

De acuerdo con lo informado en el reporte, se evidencia un deterioro estructural severo y socavación en la placa superior de concreto del tanque, generando un orificio/hueco de gran dimensión y exposición del hierro de refuerzo corroído. Esta situación representa un riesgo importante para el personal que transita o desarrolla actividades en el área, debido a la posibilidad de hundimiento de la superficie o caída de una persona al interior del tanque, con potenciales consecuencias como caídas, traumatismos y riesgo de ahogamiento.

Teniendo en cuenta el nivel de riesgo asociado a esta condición, desde SST solicito respetuosamente a la Subgerencia de Planeación gestionar con carácter **prioritario** la evaluación técnica de la infraestructura y el diagnóstico estructural correspondiente, con el fin de determinar las acciones correctivas necesarias.

Mientras se realiza la intervención, solicito al Técnico de Planta mantener el área debidamente señalizada y delimitada, evitando el tránsito y acercamiento del personal al punto afectado como medida preventiva para controlar la exposición al riesgo.

Agradezco la atención y pronta gestión de esta situación, considerando que se trata de una condición que podría generar consecuencias graves para la seguridad de los trabajadores.

Se reenvía el reporte para su conocimiento y gestión correspondiente.

Cordialmente,

LAURA MARCELA CARDENAS GOMEZ
ASESORA EXTERNA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Empresa de Servicios Públicos de La Virginia Risaralda E.S.P.
Calle 15 N° 5c-65
saludocupacional@esp-lavirginia-risaralda.gov.co
¡COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS USUARIOS!



Aviso de confidencialidad: Este mensaje y sus anexos son propiedad de **La E.S.P Empresa de Servicios Públicos de La Virginia**, contiene información confidencial protegida por la ley, su uso es exclusivo del destinatario, si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor elimine el mensaje y sus anexos. La información contenida en este correo no debe ser difundida, distribuida, divulgada o copiada total o parcialmente a través de ningún medio sin la autorización expresa de **La E.S.P Empresa de Servicios Públicos de La Virginia**, de ser así tendrá sanciones conforme a la Ley.

Por favor no imprima este correo a menos que sea necesario. Cuidemos nuestros recursos.

[El texto citado está oculto]

---

subgerenteplaneacion subgerenteplaneacion <subgerenteplaneacion@esp-lavirginia-risaralda.gov.co> 5 de agosto de 2026 a las 17:27
Para: profesionaluniversitario profesionaluniversitario <profesionaluniversitario@esp-lavirginia-risaralda.gov.co>
Cc: Técnico Planta la Virginia <tecnicoplanta@esp-lavirginia-risaralda.gov.co>, saludocupacional saludocupacional <saludocupacional@esp-lavirginia-risaralda.gov.co>

Cordial saludo, Jair López Taborda Profesional Universitario

Con relación al reporte de la condición insegura en el tanque de la PTAP, solicito amablemente apoyo con la elaboración del informe técnico correspondiente y el diagnóstico de la infraestructura.

Adicionalmente, agradezco me confirme si esta reparación puede ser asumida y ejecutada directamente por el equipo de REDES. De ser así, por favor me indique para proceder de inmediato a realizar la programación operativa de los trabajos.

Quedo atento a tus indicaciones.

VICTOR ALFONSO MORENO HERNANDEZ
Subgerente de Planificación técnica, administrativa, operativa y prestación de servicios.

Empresa de Servicios Públicos de La Virginia Risaralda E.S.P
Calle 15 Nº 5c-65

subgerenteplaneacion@esp-lavirginia-risaralda.gov.co

¡COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS USUARIOS!



Aviso de confidencialidad: Este mensaje y sus anexos son propiedad de **La E.S.P Empresa de Servicios Públicos de La Virginia**, contiene información confidencial protegida por la ley, su uso es exclusivo del destinatario, si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor elimine el mensaje y sus anexos. La información contenida en este correo no debe ser difundida, distribuida, divulgada o copiada total o parcialmente a través de ningún medio sin la autorización expresa de **La E.S.P Empresa de Servicios Públicos de La Virginia**, de ser así tendrá sanciones conforme a la Ley.

Por favor no imprima este correo a menos que sea necesario. Cuidemos nuestros recursos.

[El texto citado está oculto]